



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

El Pleno del Ayuntamiento de Consuegra (Toledo), en sesión extraordinaria celebrada el día 14/12/2018, acordó la aprobación provisional de la modificación de las Ordenanzas Fiscales numero 9 reguladora de la tasa por suministro de agua potable, la numero 10 reguladora de la tasa por alcantarillado y la numero 17, reguladora de la tasa por prestación del servicio y realización de actividades en instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Consuegra.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Consuegra 20 de diciembre de 2018.-El Alcalde, Jose Manuel Quijorna García.

Nº.I.-6425